

Establecimiento de sistemas silvopastoriles en el sur del Atlántico

Ganadería y Especies Menores

Sistemas que integran tres **estratos vegetales** (pastos y leguminosas, especies leñosas forrajeras y árboles) y **bovinos** en rotación con división de potreros, y que permiten mantener la oferta forrajera para la alimentación animal durante todo el año y una alta producción lechera, en el sur del **Atlántico**.



Impacto Ambiental

- + Recuperación de la calidad del suelo, mediante el manejo de las pasturas, la cobertura vegetal y la rotación de potreros, se redujo la erosión, la pérdida de nutrientes y materia orgánica, el agrietamiento y la compactación.
- + Mejora en la productividad de la tierra y el aumento de la biodiversidad del sistema productivo.



- + Incremento en la seguridad alimentaria y en los ingresos de los productores dada la alta y estable producción de leche y carne, sin grandes caídas estacionales en épocas críticas.
- + Aumento en el bienestar y la salud animal, a través de la mejora en la calidad y diversidad de las fuentes de alimento, el confort térmico, la capacidad de carga, el manejo sanitario preventivo y las condiciones para expresar comportamientos naturales.

Este sistema produjo en promedio 5,2 litros de leche vaca/día, con una carga animal de tres vacas por hectárea; esto representó una producción de leche cinco veces mayor a la del sistema tradicional de pastoreo extensivo en pasturas nativas y un beneficio adicional de \$4,8 millones por hectárea en 2025, para cerca de 95 productores y productoras.



Impacto Social



Impacto Económico

Aliados en la generación de impacto:

Alcaldías y Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) de los municipios de Suan, Campo de la Cruz, Candelaria, Repelón, Santa Lucía y Manatí, del departamento del Atlántico; cooperativas de ganaderos y productores de estos municipios, en cuyos predios se establecieron los sistemas silvopastoriles.

Sila Guido

Hato GQ
Candelaria (Atlántico)

336
hectáreas



Beneficio económico adicional para los productores y las productoras en 2025, atribuible a AGROSAVIA*

\$983
millones

* Estimando que la atribución de AGROSAVIA en la generación de este impacto es del 60 %.